

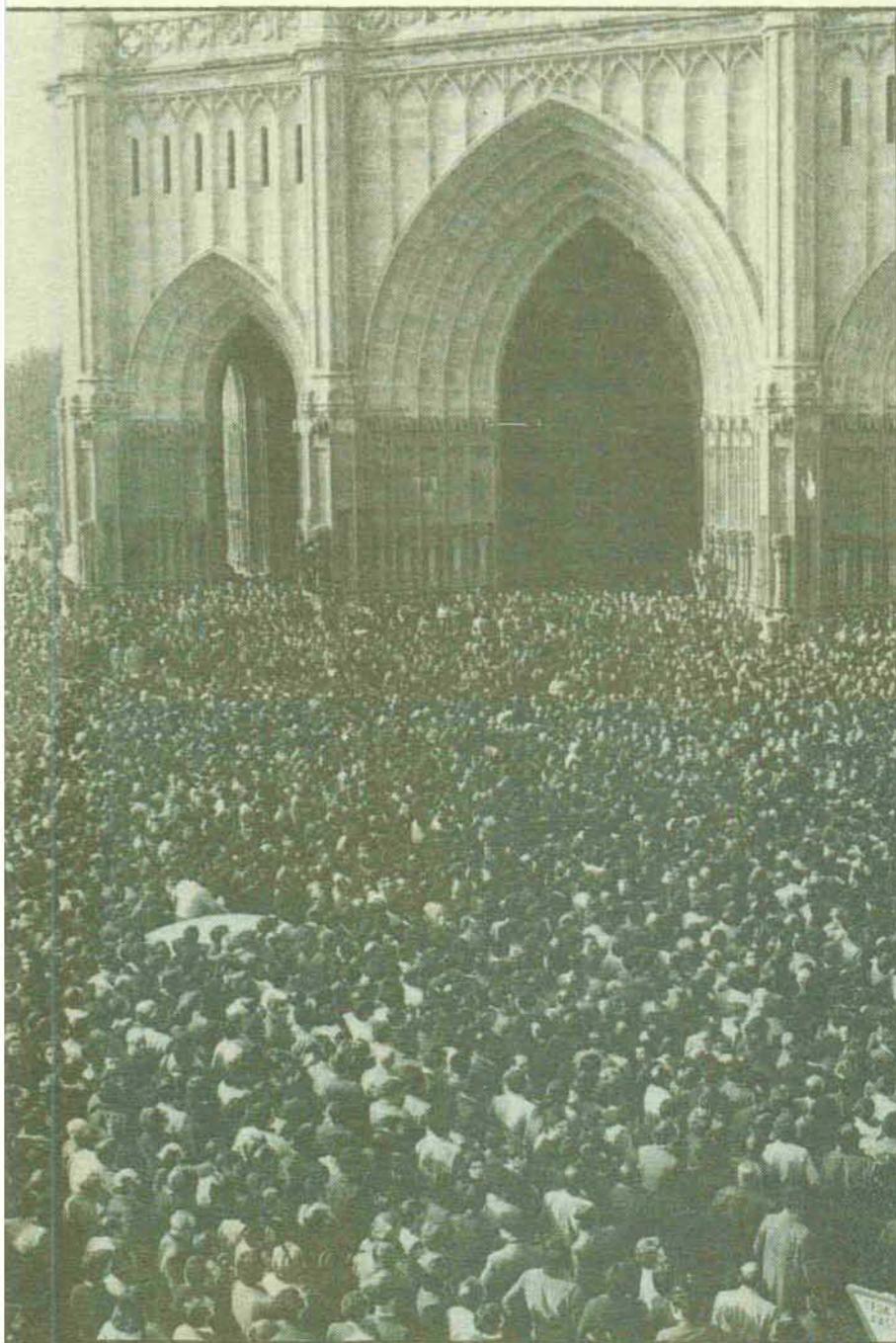
Los obreros, factor de



Ignacio Fernández de Castro

A los políticos les gustan las frases hechas y los lugares comunes, y el cambio, desde la dictadura del general Franco hasta la democracia sobre la que reina Juan Carlos I, ha estado presidido por la frase reiterada de «la gran madurez del pueblo español», frase que se ha convertido en lugar común, en una frase hecha, como lo fue en tiempos anteriores la inmadurez política de nuestro pueblo y su condición de ingobernable.

estabilidad en el Cambio



Manuel Fraga Iribarne, ministro de la Gobernación durante los dramáticos sucesos que, en marzo de 1976, causaron varios muertos y elevaron la tensión y la movilización obrera en Euskadi. (Ramón Rodríguez).

Vista exterior de la catedral de Vitoria, durante la celebración de los funerales por las tres víctimas de los sucesos del 3 de marzo de 1976.

EL pueblo en toda formación social es un amplio colectivo de seres humanos permanentemente identificado por sus comportamientos en relación con el poder, y esto es así porque el «pueblo» en sí mismo es un concepto político que señala uno de los dos términos de la relación poder/pueblo, eje sobre el que se estructura el Estado. Todo poder dictatorial requiere un pueblo inmaduro e ingobernable, como todo poder democrático se basa sobre la «madurez» del pueblo, sobre su sentido de la responsabilidad. En el

Estado español bastó la muerte del dictador para que el pueblo de la noche a la mañana madurara y a los políticos de la nueva situación se les llenara la boca de alabanzas sobre el gran sentido de la responsabilidad del pueblo español. Pero el pueblo es algo más que un concepto político que señala el término de una relación y su real madurez o función estabilizadora en el cambio político, más que una frase que expresa el cambio del poder. El pueblo es un conglomerado de grupos socia-

les, configurados por identificaciones complejas según coordenadas sociales definitivas de edad, sexo, actividad, grado de instrucción, integración, valoración social, y posición económica, con intereses coincidentes y divergentes y en ocasiones contradictorios, entramados entre sí por fuerzas de cohesión y en permanente peligro de disociación por las fuerzas disgregadoras coexistentes. La frase de la madurez relata por boca de los representantes del poder el acontecimiento de su nueva legitimación y tiene el mismo valor que la frase contraria en que la legitimación del poder autoritario se encontraba en la inmadurez de los súbditos, en su menor edad política.

Si nos adentramos en el proceso del cambio político tal como se ha desarrollado en nuestro país en los cinco últimos años, podemos intentar desvelar en sus aspectos esenciales la función que en el mismo ha desempeñado el grupo social homogéneo —dentro de ese conjunto más amplio que conforma al pueblo— formado por la población activa asala-

riada, grupo que para entendernos, y sólo para entendernos, llamamos «obrero», sin confundirlo con la «clase obrera» que responde como concepto a una relación social distinta con un contenido diferenciado. El grupo «obrero», formado por los activos asalariados y cuya función en el cambio es el objeto de este trabajo, puede tener un comportamiento de «clase obrera», pero puede también no tenerlo y, por ello, hay que distinguirlos de la «clase obrera», pues se trata, desde luego, de dos cosas distintas. «La clase obrera» es uno de los términos de la relación social antagónica «lucha de clases», en tanto que el grupo social «obrero», o conjunto de activos asalariados, es un concepto con el que se identifica a un grupo de la población cuya homogeneidad la adquiere por su doble condición de ser «activo» y de ser asalariado. Este grupo social, en algunas circunstancias y momentos históricos, puede, en su totalidad o en parte, tener comportamientos de lucha de clases y conformar, por lo tanto, el término de esta relación, el término que se



Elecciones sindicales en la «SEAT» de Barcelona, en 1975.

identifica con «clase obrera», pero esto no ocurre necesariamente, ni, desde luego, puede servir para definir al grupo de activos asalariados. Esta matización parece necesaria ya que de la misma forma que el poder democrático proclama la «madurez del pueblo», cuando en realidad sólo nos relata el acontecimiento de su nueva legitimación, los partidos y organizaciones sindicales «obrerros» proclaman su condición de «clase» para legitimarse como alternativas o proyectos de poder, cuando en realidad tan sólo asumen los intereses de un grupo social el «obrero», creándose una fuerte confusión en los análisis.

Si tomamos como referencia de los sindicatos y aun de los partidos socialistas y comunistas la «clase obrera» es difícil que lleguemos a comprender sus comportamientos po-

«Todo el deslizamiento que supone el que Fraga y Areilza —en la fotografía— pasen de representar la extrema apertura del «Movimiento», a la extrema ala conservadora de la democracia, resulta impensable sin la presencia obrera en la punta del cambio.



RAMON RODRIGUEZ

Una escena frecuente en la España de nuestros días.

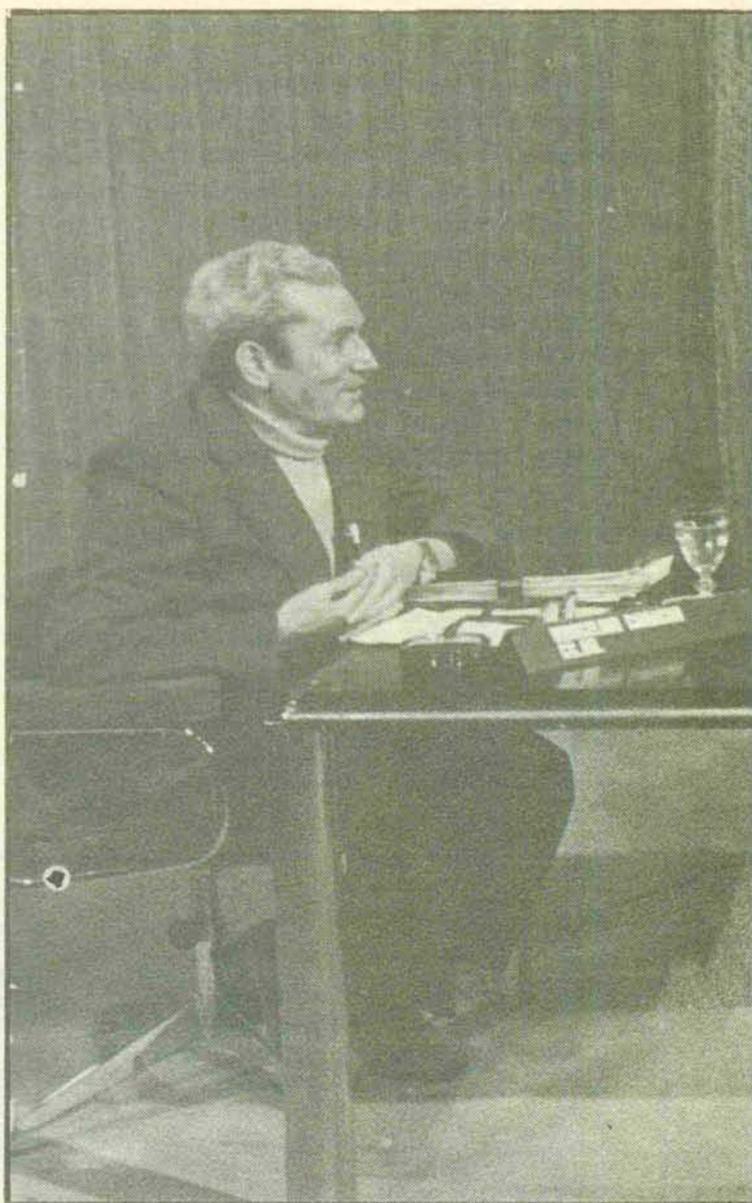
En febrero de 1977, los líderes de Comisiones Obreras, Marcelino Camacho, y de la UGT, Nicolás Redondo, que engloban en sus Sindicatos a la mayor parte de la población obrera de la nación, tuvieron un enfrentamiento dialéctico ante las cámaras de TVE (por llamarlo de alguna manera), que dio al país una pobre impresión de sus aptitudes para representar a la gran masa trabajadora española.

líticos y reivindicativos en el cambio tal como se ha producido en estos últimos cinco años, si la referencia es la del grupo social formado por los activos asalariados las probabilidades de llegar a un análisis acertado son mucho mayores.

Los «obreros» (cuando queremos referirnos a la «clase obrera» emplearemos ese término, reservando el de obreros al grupo social de activos asalariados) han sido factor importante del cambio y dentro del mismo han tenido una función estabilizadora a través de sus organizaciones representativas, la clase obrera ha brillado prácticamente por su ausencia y sólo, aquí y allá, algunos comportamientos específicos nos pueden permitir afirmar que la lucha de clases, aunque soterrada, no ha dejado de estar presente en la historia que hemos vivido.

Aunque sea brevemente, es necesario hacer algunas precisiones para caracterizar al grupo obrero y poder llegar a comprender la doble vertiente que hemos señalado: los obreros han sido factor importante del cambio político; los obreros representados por sus organizaciones, han desempeñado dentro del cambio una función estabilizadora que explica la forma pacífica del cambio y su éxito real.

La homogeneidad del grupo considerado se la otorga su doble carácter de ser «activos»,



Los mineros sufren las consecuencias de la problemática laboral con el agravante de unas condiciones de trabajo insostenibles.



Una «pintada» en un barrio de Barcelona, haciéndose eco de la problemática laboral que afecta a gran parte de las empresas del país.



Un momento de la rueda de prensa convocada por CC.OO. y UGT, con asistencia de sus líderes, Marcelino Camacho y Nicolás Redondo, para dar a conocer su postura ante el Decreto-Ley de regulación salarial propuesto por el entonces ministro de Economía Abril Martorell.

lo que les distingue y separa de la población «inactiva», y de ser asalariados, condición ésta que los distingue del resto de la población activa no asalariada, tanto de los empresarios como de los trabajadores independientes o «familiares». Dentro del grupo es necesario hacer notar que esta doble homogeneidad no es lo suficiente como para que no puedan descubrirse grupos heterogéneos y diferenciados entre sí, así tenemos la importante diferencia entre los activos con empleo y los activos sin empleo o parados, las que se producen como consecuencia de la distinción entre trabajo manual o «intelectual», y las que son consecuencia de la división social del trabajo y de su división técnica. El grupo «obreros» aunque homogéneo en su relación con los inactivos y con los activos no asalariados, aparece en su interior fuertemente fraccionado y dividido, hecho este importante para comprender sus comportamientos como grupo, comportamientos que tienen que pasar en su misma elaboración por un proceso en el que luchan intereses contradictorios y donde se manifiestan las hegemonías. Sobre

este punto es realmente importante el papel de las organizaciones tanto sindicales como políticas. Para encontrar el elemento de homogeneidad del grupo «obrero», y no los elementos heterogéneos que lo parcelan en su interior, debemos plantearnos su relación con los grupos sociales de inactivos y de no asalariados, y para ello no tenemos más remedio que considerar el concepto de «valor» que es el clave para entender esta doble relación.

Con el fin de no complicar el análisis tomaremos como «valor» su equivalente general o dinero y el valor creado durante un período anual la renta nacional, aún cuando estos conceptos no sean, desde luego, intercambiables. La primera cuestión que salta a la vista en la Contabilidad Nacional y, desde luego, en la realidad, es que la «titularidad» de la renta en su conjunto y también del «valor» creado, cualquiera que sea su distribución interna, corresponde no a la totalidad de la población sino a una sola parte, coincidente en líneas generales con la población activa (existen también los titulares «rentistas» y «pensionistas» que no son población activa y que perciben, en su mayor parte como salarios diferidos, a través de sistemas de seguros una pequeña parte de la renta nacional).

Este primer «hecho» constatable, divide la población en dos conjuntos: los titulares de valor y aquellos otros que no tienen la titularidad de valor y que económicamente son «dependientes» de los titulares de valor. En general en este segundo grupo se encuentran las bases familiares de los titulares de valor, sean estos «obreros», «empresarios» o trabajadores independientes. La relación entre el grupo «obrero» y los inactivos que de ellos dependen (mujeres en el hogar y jóvenes y niños principalmente) son relaciones marcadas por la dependencia económica, por la jerarquía, por el hecho de que la actividad de los «activos» crea o da titularidad de valor en tanto que la actividad de los «inactivos» —aunque sea agotadora— no crea ni da titularidad de valor. Son en definitiva relaciones de poder/subordinación, en las que el poder se encuentra en el grupo «obrero». En las organizaciones políticas y sindicales de la «clase obrera», el grupo obrero afirma esta titularidad del valor asumiendo la representación de los inactivos dependientes, lo que permite confundir sus intereses de grupo (activos asalariados) con los intereses de la clase, aún cuando evidentemente no son los



Carlos Ferrer Salat, el líder de los empresarios: «¡¡Reaccionemos!!», proclama el cartel anunciador de la convocatoria...

mismos. La aparición de movimientos feministas, la llamada rebelión general de los jóvenes, el conjunto de los movimientos hoy en alza de los marginales (grupos no titulares de valor), y su contestación a las organizaciones obreras muestran que lo dicho no es una elucubración teórica, sino una realidad y la toma de conciencia de una situación de dominados distinta a la conciencia obrera que sitúa a ésta en un relativo privilegio y a los obreros en el conjunto amplio de los detentadores del poder. Explica, desde luego, la función estabilizadora del grupo «obrero» dentro del cambio que se realiza a través de sus organizaciones sindicales y partidos.

La segunda cuestión que aparece a través del examen del «valor», es que la distribución de la renta entre sus titulares, no es una distribución equitativa, el grupo «obrero» aún siendo con mucho el más importante cuantitativamente, percibe en su conjunto una parte de la renta relativamente menor, en tanto que los empresarios se llevan también relativamente y a su número la parte del león. Este segundo hecho expresa el contenido esencial del contencioso que enfrenta al grupo «obrero» con el grupo empresarios especialmente, contencioso que tiene dos ver-

tientes, la primera sobre el reparto del valor que se crea en las empresas, donde los dos grupos están presentes, la segunda sobre la titularidad misma de los mecanismos en que se apoya la creación de valor, la primera se manifiesta en la lucha reivindicativa económica que se establece principalmente a través de los sindicatos, la segunda más profunda y más radical alcanza a la propiedad privada de los medios de producción que detentan los empresarios y que se expresa como objetivo final estratégico de la lucha política o implantación de la sociedad socialista. Parece indudable que este segundo contencioso, el que separa a los activos y que preside las relaciones entre ellos, se encuentra situado en el orden del Valor, y no entre el valor y el no-valor, que caracteriza las relaciones entre activos e inactivos, se sitúa en el orden del poder, su conquista o su participación en el mismo y es, por lo tanto muy sensible a las circunstancias coyunturales en sus expresiones tácticas.

La crisis política que desencadena la muerte de Franco, y la incidencia progresiva de la crisis económica, influyen directa y decisivamente en que el contencioso que enfrenta al grupo obrero (activos asalariados) con el

resto de los activos, se resuelva (en términos puntuales que no excluyen se mantengan objetivos estratégicos pero aplazados sin fecha) en el pacto y en el consenso, pacto cuyo contenido político es el cambio de la dictadura a la democracia y su asentamiento, y cuya base económica en el orden del valor es la defensa ante la crisis que afecta al valor en su conjunto. La crisis hace que no se trate ya de mejorar el reparto sino de contener las pérdidas y las posiciones respectivas. Por ello el grupo obrero ha sido un decisivo factor del cambio y un grupo con una clara función estabilizadora a través de sus organizaciones políticas y sindicales.

LA SECUENCIA DE LOS HECHOS CONFIRMA EL ANALISIS PRECEDENTE

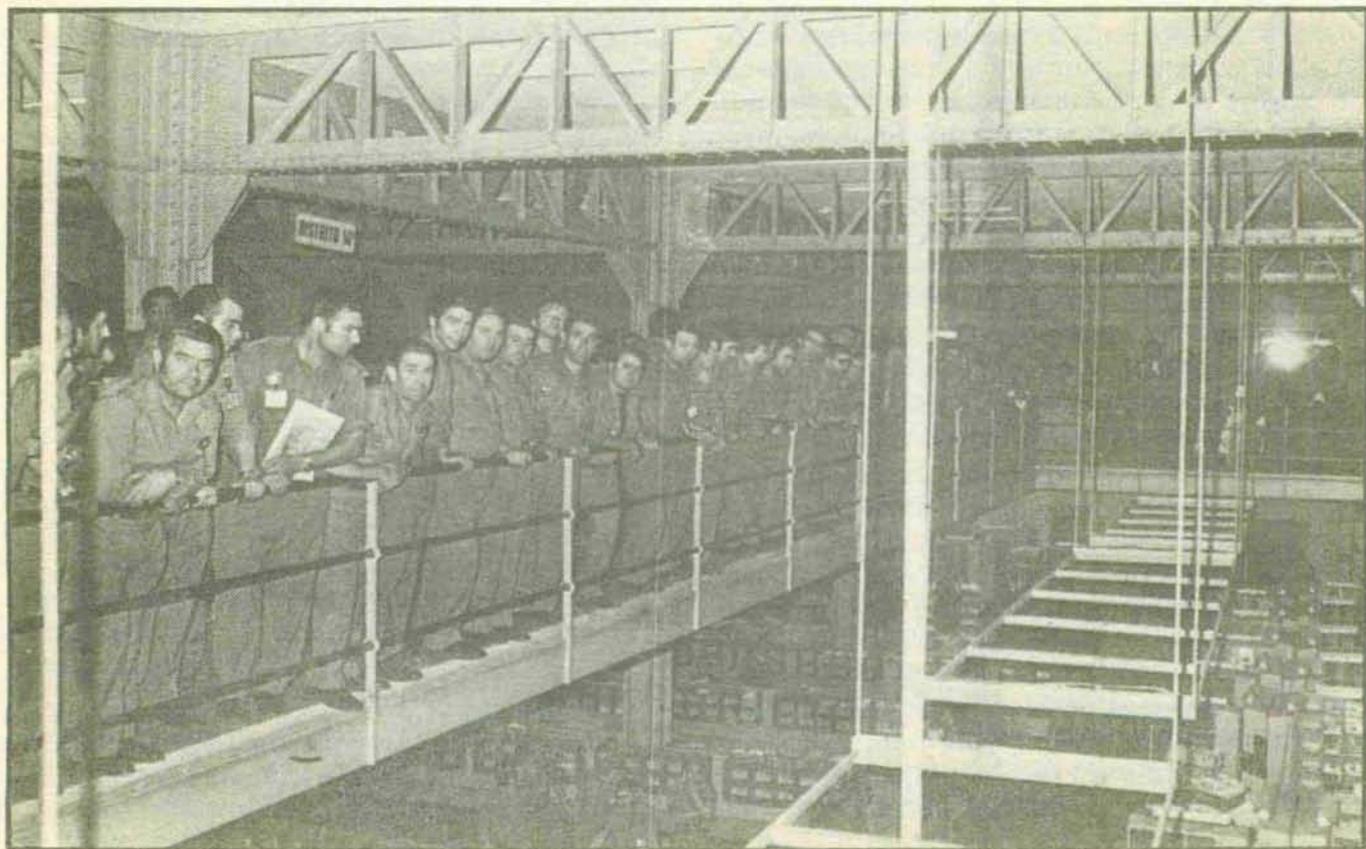
Franco se muere el 20 de noviembre de 1975 y este hecho abre el primer período de la transición, período que se cierra en junio de 1976 y con la caída del gobierno Arias Navarro primer gobierno de la monarquía.

El movimiento obrero en este período de siete meses aparece como un factor decisivo para que el cambio político no se detenga en un continuismo más o menos aperturista bajo el alicorto «espíritu del 12 de febrero».

Todo el deslizamiento que supone el que Fraga y Areilza, pasen de representar la extrema apertura del «Movimiento», a la extrema ala conservadora de la democracia, resulta impensable sin la presencia obrera en la punta del cambio.

Basta para comprender la importancia de la movilización obrera en el dinamismo del cambio político considerar que según datos obtenidos a través de la información de prensa la conflictividad laboral, que el cuarto trimestre de 1975 contabilizaba 131 conflictos, y que en todo el año 1975 fue de 882, salta en el primer trimestre de 1976 a 1.974 conflictos, superando en horas perdidas y en número de obreros en paro a los totales del año anterior.

La breve historia de esta conflictividad que en el mes de enero de 1976 paraliza el cinturón industrial de Madrid, y que alcanza sectores tan decisivos como los transportes (el metro y tensiones en la Renfe), Correos y la Banca, además de todo el sector industrial muestra ya los dos elementos que nos interesan. En los primeros días de enero la huelga se desarrolla estimulada por el conjunto de las organizaciones sindicales clandestinas y apoyada por los organismos unitarios de la oposición política y actúa en el tenso panorama político del inmediato post-



Carteros en paro, en la central de Correos madrileña. (9 de julio de 1976).



Huelga en la Telefónica de la capital de España.

franquismo como factor de presión a favor de la ruptura y contra el «reformismo» que representa el gobierno Arias y dentro de un plan general cuya culminación se dibuja como una gran jornada de movilización ciudadana en favor del cambio democrático, pero sobre el día 15, en un momento en que el paro en Madrid alcanza su punto máximo de 500.000 trabajadores, se inicia bruscamente un cambio en la estrategia sindical y el conflicto se desprende de todos sus objetivos políticos, se limita a las reivindicaciones económicas de ruptura del tope salarial im-

puesto por el gobierno, y se sustituye el principio de la negativa a toda negociación a nivel de empresa. En las reuniones de los dirigentes del conflicto que forman los distintos comités de huelga, se enfrentan dos posturas: la de aquellos que desean que el conflicto se convierta en una huelga general de carácter político de enfrentamiento directo contra el gobierno, postura que sostienen los grupos assembleistas y los partidos radicales minoritarios, y la postura moderada de los sindicatos, de CC.OO., de UGT principalmente, que sostienen la necesidad



El personal de la Ciudad Sanitaria «La Paz» de la Seguridad Social reunido en asamblea en el vestíbulo de la misma durante el conflicto que llevó a cabo en petición de sus reivindicaciones laborales, en noviembre de 1977.

de terminarlo obteniendo el máximo de concesiones económicas siendo ésta la postura que termina imponiéndose. La función estabilizadora dentro de una dinámica de cambio aparece ya en ese primer momento de la transición. La prudencia política, el temor de que el proceso de la transición se interrumpa violentamente por una reacción del ejército, la necesidad de mostrar la presencia de una fuerza controlada, tanto para la movilización como para la desmovilización, y la estrategia general política del PCE y del PSOE condicionada por sus pactos respectivos en el nivel político, son determinantes en este cambio de la estrategia sindical.

Por esas mismas fechas la huelga de enseñanza es especialmente significativa: La enseñanza privada en Madrid se había incorporado masivamente al conflicto animada y sostenida por un importante movimiento «asambleario» en el que los representantes de CC.OO. eran minoritarios; la enseñanza estatal, donde el movimiento existente dentro de las escuelas estatales aparecía dominado por CC.OO., no se incorpora a la huelga de la privada y hasta espera que esta entre en su fase de liquidación para iniciar por su parte un paro generalizado a toda España en

los meses siguientes. En la estrategia sindical a finales de enero opera el escalonamiento de las huelgas por sectores y por zonas pero evitando cuidadosamente su coincidencia y su conversión en una huelga general con carácter político. Cuando las huelgas de Madrid han sido prácticamente liquidadas por los acuerdos a nivel de empresa, se inician acciones en Barcelona, y el Bajo Llobregat conoce una huelga general importante aunque fuertemente controlada por CC.OO.

Durante todo este período y en el interior del movimiento obrero se desarrolla una batalla en torno a la dirección del movimiento, entre las centrales sindicales CC.OO., UGT, USO y STV en el país vasco, y los movimientos asamblearios que conocen su momento más importante. El punto de más elevado dramatismo de esta lucha se produce en Vitoria en los primeros días de marzo. En febrero las empresas más importantes de Vitoria inician una huelga reivindicativa que lentamente se va convirtiendo en una huelga general con una fuerte presencia en la calle como consecuencia de las manifestaciones obreras y sus asambleas públicas fuera de las fábricas que permanecen cerradas por decisión empresarial. Las autoridades vacilan

entre la represión y la permisividad, y el día 3 de marzo está convocada una huelga general, concentración y asamblea en un punto de la ciudad. La tragedia se produce a primera hora de la mañana por la intervención violenta de las fuerzas de Orden Público que disparan contra los obreros que intentan reunirse produciendo 4 muertos y un elevado número de heridos. La ciudad entera se paraliza y la protesta se extiende a todo el país vasco en una huelga generalizada y manifestaciones masivas. Una nueva muerte, la de un manifestante ocasionada por la policía en Basauri, eleva la tensión y la movilización obrera en Euskadi, hasta el punto de que el gobierno y en especial Fraga que desempeña la cartera del Interior se ven obligados a dar amplias explicaciones tratando de salvar sus responsabilidades.

A partir de este momento la crisis del gobierno Arias es inevitable, y las organizaciones sindicales y los partidos obreros

comprenden hasta que punto la situación se les puede ir de las manos, si la dinámica del cambio no se enfrenta con la crisis económica.

En el segundo trimestre del año 1976, la conflictividad obrera desciende rápidamente, sólo alcanza 201 conflictos frente a los 1.174 del trimestre anterior, aunque al aproximarse el verano se anuncia un otoño caliente, si no se llega a un acuerdo político y económico general entre las fuerzas aperturistas del movimiento y la oposición democrática.

El cambio de gobierno y la iniciación de las conversaciones entre el presidente Suárez y los líderes de la oposición de cara al cambio político pactado, resulta decisivo para comprender la caída de la conflictividad en el 3.º y 4.º trimestre (94 conflictos se registran en el 3.º y 163 en el 4.º). La estrategia sindical estabilizadora surte sus efectos y el movimiento asambleario se encuentra en retro-



RAMON RODRIGUEZ

Asamblea contra el paro celebrada en el cine «Madrid», en julio de 1978.

ceso. El otoño no es «caliente» y la presencia controlada obrera como factor permanente del cambio se evidencia en la jornada del 12 de noviembre convocada por los sindicatos como protesta contra la carestía de vida y las medidas económicas del gobierno, y que fue seguida por unos dos millones de trabajadores. Esta jornada tiene el doble efecto de señalar la fuerza obrera y el que ésta se encuentra controlada, al propio tiempo para encauzar limitándolo el descontento obrero ante los avances inexorables de la crisis.

En el año 1977, con una conflictividad moderada (458 conflictos en todo el año), el movimiento obrero juega un importante papel estabilizador. Es el año de los acuerdos de la Moncloa, aceptados por las centrales sindicales ya reconocidas por el poder, el año en el que las centrales formalizan su asentamiento en las empresas por campañas permanentes de prospección para aumentar

sus bases militantes, año también donde el acontecimiento desestabilizador más importante con intervención de las masas se produce en el mes de mayo en Euskadi con motivo de la semana proamnistía, con fuertes intervenciones de la fuerza pública, cinco muertos, y paro total.

En 1978 la conflictividad sigue descendiendo (305 conflictos en el año), la crisis se agudiza en cifras de paro cada vez más alarmantes. Los graves acontecimientos desestabilizadores que van acompañando puntualmente al proceso del cambio pactado, algunos de los cuales han quedado ya reflejados, van señalando una lenta pero indudable modificación en los comportamientos más significativos del «grupo» obrero desde un punto (acontecimientos de Vitoria) en que las movilizaciones obreras son la consecuencia de la reacción de protesta por las intervenciones violentas de las fuerzas de



Los tractores bloqueando la carretera nacional VI, a la altura de Riego de la Vega, durante los actos de protesta que llevaron a cabo los campesinos de León junto con los de Burgos y La Rioja, en febrero de 1977.



Los conflictos en el campo tienen reivindicaciones precisas que no admiten demoras.

orden público, hasta otro en que las movilizaciones se desarrollan como protesta de las acciones desestabilizadoras de fuerzas situadas a su izquierda.

En 1978, se celebran las primeras elecciones sindicales libres y en ellas los resultados muestran ya que a principio de este año el sindicato mayoritario es CC.OO. seguido a una cierta distancia de UGT y ambos muy destacados de las centrales USO, SU y CSUT. La CNT aparece como un sindicato muy minoritario y en plena crisis, los movimientos asamblearios prácticamente han quedado reducidos a movimientos testimoniales en algunas empresas. En Euskadi, el sindicato ELA-STV, vinculado al PNV, es el sindicato mayoritario seguido por la UGT y a mucha distancia por CC.OO. La coincidencia en términos generales de la implantación sindical, con la implantación política de los partidos dentro del grupo obrero, muestra mejor que otros indicadores la integración del grupo obrero en el pacto que preside el cambio y el consenso que durante el período hace posible la reforma constituyente.

En los últimos años del período, la presencia cada vez más importante de movimientos «radicales» de grupos inactivos marginados

del orden del valor y del poder donde se encuentra el movimiento obrero, tales como los movimientos ecologistas y feministas, y su no fácil relación con los movimientos sindicales que pese a todo pretenden «capitalizarlos», evidencian la existencia de la grieta que en el análisis teórico señalábamos, entre el grupo obrero y los inactivos dependientes, ruptura que afecta gravemente al concepto mismo de clase obrera.

El acuerdo marco entre la UGT y la central patronal CEOE, al que se adhiere USO, así como la discusión en torno al Estatuto de los Trabajadores, hechos ambos situados en la frontera de los años 1979 y 1980, con la separación de esta estrategia de CC.OO. que queda aislada y en una posición difícil, marcan el inicio de una nueva etapa, en la que el cambio ya ha terminado su ciclo y los intereses fraccionales en el interior del grupo obrero se van a imponer sobre una política predominantemente unitaria en el período del cambio y expresión del interés general del grupo de los activos asalariados, interés que convirtió al grupo obrero en factor esencial del cambio y a sus organizaciones en los instrumentos de estabilización del período. ■

I. F. de C.